

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1233/26

AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL

A N U N C I O

Advertido error en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila de fecha 1 de junio de 2026, número 102, referente a las bases para selección de una plaza de personal laboral fijo de operario de servicios múltiples-conductor vacante en la plantilla del Ayuntamiento de El Arenal (Ávila), en la base Segunda. Funciones y Característica de la plaza.

Donde dice: Conductor del camión de incendios, los meses de junio, julio, agosto y septiembre según Convenio con la Junta de Castilla y León debiendo estar en su puesto de trabajo en un tiempo máximo de 30 minutos en caso de incendios.

Debe decir: Conductor del camión de incendios, durante todo el año según Convenio con la Junta de Castilla y León debiendo estar en su puesto de trabajo en un tiempo máximo de 30 minutos en caso de incendios.

El Arenal, a 5 de junio de 2026.

El Alcalde, *Ángel González Cortázar*.